



10/05/2021

## GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### **Contratación de una agencia de creatividad que realice diseño gráfico y contenido audiovisual para canales de comunicación del Poder Judicial, por período de un (1) año No. CSM-2021-161**

#### **CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES**

#### **A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS**

La Gerencia de Compras y Contrataciones del **CONSEJO DEL PODER JUDICIAL** les informa que, en fecha **06 de mayo de 2021** recibimos las siguientes preguntas:

**Pregunta No. 1:**

Al incluir dentro de los servicios la preparación periódica de contenido audiovisual (animaciones, videos, parallax y otros formatos) nos surge la duda de si en los videos se está solicitando la edición y animación de los mismos sin incluir la gestión de realizar la función de filmación de los mismos.

**Respuesta:**

Solo sería edición. Las filmaciones en actividades se hacen con el equipo interno de audiovisuales.

**Pregunta No. 2:**

En el punto 3 de la DOCUMENTACIÓN TÉCNICA REQUERIDA indica que debemos de presentar 4 cartas certificadas por el representante legal del oferente que garantice evidencia de servicios de contenido digital. ¿Con ello se están refiriendo a presentar cartas de referencia emitidas por 4 de nuestros clientes y las mismas presenten la firma de nuestro representante legal a modo de compromiso de su veracidad? Favor de aclarar dicho punto.

**Respuesta:**

Aval de que la agencia le ha trabajado este tipo de trabajos.

**Pregunta No. 3:**

La disponibilidad económica referencial para el presente proyecto es de RD\$864,000.00, ¿Este monto es por el contrato total de los 12 meses o sería el costo mensual?

**Respuesta:**

Por 12 meses.

**Pregunta No. 4:**

En este punto "El oferente será responsable y pagará todos los gastos, incluyendo los costos transporte, acarreo, seguros, todos los impuestos que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los servicios a ofrecer." me queda claro la parte dentro de RD, pero tienen algún estimado de cuantos servicios fuera de RD se tendrán que hacer? ¿O al menos las locaciones donde potencialmente se pudiera presentar algo? Porque ya fuera de RD hablamos de viáticos/ boletos aéreos/ hoteles que varía mucho según lo mencionado.

**Respuesta:**

No se está contemplando que haya trabajos fuera del país.



**Pregunta No. 5:**

Vemos que dentro de los entregables dicen que son 50 artes totales mezclados entre publicaciones sueltas y/o campañas... sin embargo no confirman si esto es mensualmente o en la totalidad del contrato 50 artes.

**Respuesta:**

50 artes mensuales.

**Pregunta No. 6:**

Cuando hablan de "Contar con materiales audiovisuales y ponen de cantidad "5", ¿esto es por la totalidad del año o en su defecto 5 unidades mensuales? Esto porque hay una gran diferencia entre una pieza audiovisual de 1 minuto, a un parallax o a una animación, porque esto conlleva diseño, edición, musicalizaron y animación. Entonces me parece que no está bien definido ni tampoco lo soporta el precio total.

**Respuesta:**

5 animaciones, videos, parallax u otros formatos, mensuales.

**Pregunta No. 7:**

Con relación a las campañas, habla que mensualmente debe hacerse campañas pero al mismo tiempo dice 5 unidades (aparentemente total) entonces, no responde la orden a si esto es MENSUAL 5 CAMPAÑAS (que realmente nos parece mucho contenido para trabajar mensualmente) casi siempre se trabaja quizás una campaña bimensual precisamente por la envergadura de crear una campaña y aparte piezas sueltas. ¿Podrían esclarecer este punto?

**Respuesta:**

5 campañas mensuales.

Cuando indicamos campaña, hablamos del desarrollo de piezas digitales sobre temas específicos conceptualizados por el Poder Judicial, incluyen línea gráfica, diseño de artes, y desarrollo de animaciones.